

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. **GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO.**

IES VICENTE ALEIXANDRE, BARBATE (CÁDIZ). **CURSO 2016/2017.**

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	2
COMPETENCIAS BÁSICAS.....	4
CONTENIDOS.....	6
METODOLOGÍA.....	7
EVALUACIÓN/ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	13
PLAN DE LECTURA.....	14
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES.....	15
RECURSOS MATERIALES.....	16
TRATAMIENTO DEL BILINGÜISMO.....	16
RECUPERACIÓN DE LA MATERIA CURSOS POSTERIORES.....	17

FUNDAMENTACIÓN

La presente programación didáctica se ajusta en todo momento a lo dispuesto en la LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la de Educación, así como al REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, el DECRETO 111/2026, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía, y la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

El Departamento de Ciencias Sociales del IES Vicente Aleixandre asume la organización didáctica del área de Ciencias Sociales en 2º de ESO pretendiendo beber en todo momento de las fuentes del aprendizaje significativo, tal y como lo entiende Ausubel: intentando lograr la construcción del nuevo aprendizaje a partir de lo que el alumno ya conoce. Por ello, esta programación recurrirá a técnicas de organización del conocimiento (como mapas conceptuales, organizadores previos, esquemas, etc.) que ayuden a “encajarlo” en la estructura previa del alumno (tanto la presente a principio de curso como la que se pretende vaya construyendo conforme avancen los aprendizajes). En este sentido, se seleccionarán las actividades

desde aprendizaje de entre aquellas que más significado puedan ofrecer a los alumnos por su propia forma.

Complementando esta visión, los componentes de este departamento consideramos fundamental el planteamiento vygotskiano del aprendizaje, y su teoría de “Zona de Desarrollo Próximo”.

En consonancia con esto, la asignatura está estructurada de manera que sean frecuentes las ocasiones de trabajo en grupos heterogéneos en lo que a capacidades se refiere: de esta manera, el más capaz colaborará en el aprendizaje del menos capaz, ayudando a éste a un mayor nivel de competencia.

A nivel metodológico, reconocemos creer plenamente en la eficacia del canal visual como centrador de la atención del alumno, por encima del auditivo (es un hecho demostrado por la psicología moderna). Por ello, la asignatura se apoya en mucha información de carácter visual que acompañe siempre que sea posible a la de tipo auditivo.

Por otro lado, éste es el móvil ideal para incorporar al aula el uso de tecnologías de las llamadas “nuevas”, que tantas posibilidades ofrecen y que tanto agradece el estilo de aprendizaje de los alumnos. A todo lo dicho, hay que añadir que el Departamento de Ciencias Sociales del IES Vicente Aleixandre opta por la no vinculación exclusiva al proyecto didáctico de ninguna editorial. Los materiales que servirán para el trabajo de la materia se extraerán del fondo de libros de texto de 2º de ESO con el que cuenta el departamento (de la editorial Oxford), serán elaborados por los miembros del departamento o procederán de fuentes documentales no sujetas a derechos de autor o sometidas a licencias *Creative Commons*.

Es preciso indicar que la presente programación es una guía flexible de la acción docente, que la orienta y facilita, pero no la encorseta; de manera que es susceptible de cambio y mejora por medio de la experimentación en el aula. Queda a criterio de cada docente de la materia el cambio, adaptación o desarrollo alternativo de lo que la presente programación establezca si con ello se optimiza el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Para finalizar, hay que hacer una referencia especial al proyecto de Aprendizaje Basado en Proyectos emprendido durante este curso en 2º de ESO. El diseño y desarrollo de esta innovación metodológica nos impele a reorganizar los contenidos en el nivel, pero sólo a partir del próximo curso, ya que la reestructuración de contenidos afecta necesariamente también a los contenidos de 1º. Es por ello que en el presente curso escolar los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de 2º se mantienen tal y como está previsto en la legislación, a la espera de que el alumnado que actualmente se encuentra en primero (y que ya ha comenzado a trabajar con el temario reestructurado) alcance el 2º nivel. La razón de ser de este ajuste en los contenidos está en la búsqueda de núcleos de aprendizaje que sirvan de nexo al trabajo desde las distintas materias que componen el currículum.

Nuestro proyecto parte de la premisa de que la compartimentación excesiva del conocimiento puede desorientar al alumnado, haciéndole

considerar erróneamente los contenidos presentados desde cada materia como compartimentos estancos incapaces de relacionarse entre sí, e inhibiendo por tanto su capacidad de inferencia y transferencia. Esto puede llegar a consolidar un pensamiento poco práctico y desprovisto de significatividad, en el que los conocimientos abstractos no se apliquen eficazmente a nuevos aprendizajes. La búsqueda de puntos en común que permitan la construcción de unidades de aprendizaje que puedan implicar al profesorado de varias materias sólo puede acometerse desde el acoplamiento de los contenidos de las dos materias con más carga conceptual del nivel: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Para ello, ha sido necesaria una redistribución de contenidos en Ciencias Sociales a lo largo del primer ciclo, ya que la configuración establecida en la legislación vigente no permite enlazar con naturalidad y significatividad los contenidos de ambas materias.

OBJETIVOS

La enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades, según fija el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el DECRETO 111/2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía y la ORDEN del 14 julio 2016:

- 1.Contextualizar la sociedad como sistema complejo analizando los procesos - mecanismos que rigen los hechos sociales e interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas.
- 2.Situar en el espacio, Identificar, localizar y analizar, los elementos básicos que caracterizan el medio físico andaluz, español y europeo, Las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias económico, social, cultural, político medioambiental.
- 3.Conocer y analizar las vías por las que el hombre actúa sobre el medio ambiente y el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y analizar peligros que genera, haciendo hincapié en Andalucía.
- 4.Comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, de Europa, España y Andalucía así como los rasgos físicos y humanos.
- 5.Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, España y Andalucía para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma

que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Comparar y analizar los elementos, técnicas y funcionalidad básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el bien y enriquecimiento individual y colectivo. También en Andalucía

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

12. Apreciar las peculiaridades de la cultura andaluza y su historia, su posición e importancia en España, Europa y el mundo y sus formas de desarrollo e identidad.

13. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como el resto del mundo de la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

14. Argumentar la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a éste, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político, pasado y presente.

15. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel globalizador. Valorar oportunidades y problemáticas de nuestra comunidad autónoma pasadas y presentes.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemas actuales, pasados y retos, utilizando las TIC y los procedimientos propios de las Ciencias Sociales.

Los objetivos específicos que planteamos para la materia en 2º de ESO, que a su vez irán concretándose y desglosándose en las programaciones de las unidades didácticas de cada docente son los siguientes:

1. Saber que la invasión de los pueblos germanos supuso el inicio de la Edad Media y la aparición de nuevos imperios como fueron el Imperio Bizantino y el Imperio Carolingio.
2. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
3. Comprender los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan el Islam y Al Andalus.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la situación de la Península Ibérica en la Edad Media, tomando como referencia a Al- Andalus y los reinos cristianos.
5. Conocer el contexto, identificar factores económicos y transformaciones sociales que favorecen el renacer urbano europeo que fue el antecedente del inicio del Estado Moderno.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.
8. Analizar algún aspecto de la época medieval o moderna relacionándolo con un hecho o situación relevante de la actualidad.
9. Analizar los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
10. Identificar los rasgos característicos de las sociedades actuales, y de española en particular, distinguiendo los grupos sociales que la configuran, la diversidad que genera la inmigración, y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
11. Explicar la vida en el espacio urbano, la urbanización del territorio en el mundo actual y su jerarquía, las funciones e identificación espacial de la estructura urbana, los problemas urbanos y las ciudades españolas.
12. Localizar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron durante la Edad Media, reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
13. Reconocer causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza e identificando la multiplicidad causal en los hechos sociales.

14. Realizar trabajos sencillos de carácter descriptivo, buscar, seleccionar información, comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.
15. Asumir que la discusión y el contraste de ideas con el profesor y con los compañeros contribuyen a ampliar el conocimiento personal.
16. Expresar, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y sus causas utilizando estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas que actualmente existen en el mundo y en España: envejecimiento, inmigración etc..
17. Aceptar que el aprendizaje requiere un esfuerzo y una implicación personal continua que supone la adquisición de unos hábitos de trabajo intelectual.
18. Valorar la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.
19. Sensibilizarse con las discriminaciones y marginaciones debido al género, nacionalidad, raza o religión.
20. Aceptar las normas de convivencia y participación ciudadana en el marco de una sociedad democrática desde el conocimiento de los medios de participación.
21. Valorar la situación geoestratégica de España en el mundo, localizando en el mapa los países y sus accidentes geográficos principales.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, el carácter integrador de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas.

La **competencia social y cívica** está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía.

Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

En la adquisición de la **competencia básica en ciencias** la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la Geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados. Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La contribución a la **competencia en conciencia y expresión cultural** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

La contribución a la **competencia digital** viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la

búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la **competencia lingüística**, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la **competencia matemática básica en ciencias y tecnología**. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática. La **competencia para aprender a aprender** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También

contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

CONTENIDOS

Según el REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, DECRETO 111/2016 y la ORDEN de 14 de julio de 2016 los bloques de contenidos son los siguientes:

Bloque 2.El espacio humano

- España, Europa y el Mundo: la población, organización del territorio o territorial, modelos demográficos, movimientos migratorios, la ciudad y el proceso de urbanización del mundo.
- Sistemas y sectores gráficos según actividad económica.
- Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. -
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.
- Espacios geográficos según actividad económica.-Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Bloque 3:La Historia

- Concepto de Edad Media y sus sub-etapas:Alta, Plena y Baja
- La caída del Imperio Romano en Occidente .División política e invasiones germánicas.
- El Feudalismo.
- El Islám y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
- La Península Ibérica:la invasión musulmana y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa.
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
- Emirato y Califato de Cordoba, Reinos de Castilla y Aragón.
- La expansión comercial Europa y la recuperación de las ciudades.
- Arte Románico,Gótico e Islámico.
- La Baja Edad Media en Europa.La crisis de la Baja Edad Media:la peste negra, y sus consecuencias.
- Al andalus: Los Reinos de Taifas, Aragón y Castilla.

Atendiendo a estas prescripciones normativas, se ha optado por una secuenciación de contenidos que aborda en primer lugar los contenidos históricos, ordenados cronológicamente, de la Edad Media y la Edad Moderna; los contenidos geográficos del curso se situarán al final del temario. Esta decisión obedece a la finalidad de facilitar el entronque del temario tanto con el de primer curso (con los contenidos relativos al fin del Imperio romano próximos al final de su secuenciación) como con el del tercer curso (exclusivamente geográfico).

Para concluir el apartado de los contenidos, dejaremos constancias de los elementos transversales que se trabajarán de manera prioritaria desde esta materia. Son las siguientes:

- Respeto hacia la diversidad cultural y social.
- Desarrollo del sentido crítico.
- Respeto a los derechos humanos.
- Defensa de la paz y la justicia.
- Actitud responsable hacia el medio.
- Rechazo a las discriminaciones de todo tipo.
- Interés por profundizar en el origen de la vida humana y las raíces culturales propias.

METODOLOGÍA

El planteamiento de la asignatura parte de la apuesta por conseguir un aprendizaje significativo en el alumnado, es decir, un aprendizaje con semántica, con significado para su esquema de ideas en construcción, que se relacione todo lo posible con el conocimiento previo del alumnado, no sólo en lo que a historia se refiere, sino entendido de manera global, holística.

El aprendizaje así planteado convierte en protagonista del proceso al educando, que lejos ya de “recibir” aprendizaje de manos del profesorado, construye su propio conocimiento de manera guiada, y en colaboración con los demás. Se convierte, por eso mismo, en un aprendizaje perdurable.

En este sentido, antes de abordar la metodología habitual que se empleará en las sesiones de clase, debemos comenzar señalando dos momentos iniciales que forman parte de esta metodología.

El primero consistirá en una evaluación inicial que permita hacerse una idea aproximada de los conocimientos previos con los que cuenta el alumnado, para ajustar el desarrollo de los primeros momentos de la materia lo mejor posible a esa realidad. La prueba constará de indagaciones sobre contenidos abordados previamente en el anterior curso de Educación Secundaria: episodios históricos a los que vayamos a referirnos durante el curso (romanización, caída del Imperio romano, Grecia Antigua, etc.); topónimos geográficos sobre los que vayamos a trabajar, físicos o políticos (los Balcanes, el Caribe, etc.); características significativas de las culturas de la Antigüedad

(aspectos religiosos, culturales, sociales, etc.); y conceptos históricos y geográficos abordados en el primer curso (colonización, politeísmo, medio natural, etc.).

El segundo momento inicial consistirá en la proyección, en una sesión de clase, de un *organizador previo*, herramienta recomendada por los teóricos del aprendizaje significativo cuando los contenidos conceptuales a los que se enfrenta el alumno son abundantes o están poco conexos con su experiencia cotidiana. Sería como “recordarles” cuál es el árbol en el que han de ir colocando las ramas, las hojas y los frutos.

La tónica habitual combinará la exposición de contenidos en el aula y el trabajo de los mismos por parte del alumno dentro de cada sesión. Se procurará que la exposición de contenidos no sobrepase los 30 minutos, en aras a mantener la atención, y se pasará inmediatamente a proponer actividades sobre los contenidos expuestos para que el alumnado los incorpore a su bagaje por medio del tratamiento cognitivo de la información presentada, es decir, trabajando los contenidos.

Dicho trabajo se repartirá entre las tres posibles modalidades (cooperativo, individual y competitivo) ya que los expertos en aprendizaje significativo advierten que no debe circunscribirse el 100% de la actividad en el aula al ámbito de lo cooperativo, reconociendo que hay estilos de aprendizaje que, en momentos puntuales, también se benefician de una actividad competitiva.

Las actividades de carácter cooperativo se escogerán de entre la elaboración de ejes cronológicos, mapas geográficos o históricos, investigaciones de corto alcance para su exposición ante el grupo clase, y elaboración de mapas conceptuales y esquemas.

Estas actividades se alternarán con otras de tipo individual, y en las que se propondrá al alumnado actividades del mismo tipo que en el apartado anterior, además de análisis de obras de arte, la elaboración y análisis de gráficas, la construcción de glosarios, la localización geográfica de accidentes relivarios, acontecimientos y procesos históricos o la realización de trabajos de reflexión crítica o producciones artísticas. Este tipo de actividad facilitará la mejor concentración y la búsqueda entre los recursos personales para enfrentarse a los problemas planteados. Aunque, para que todo el alumnado pueda beneficiarse de los progresos en el aprendizaje de los más capaces, siempre serán corregidos por el profesor en sesión de aula siguiendo como guión el trabajo de un alumno/a y además fomentando las aportaciones del resto para enriquecer el resultado final.

Todos estos procedimientos se trabajarán alternativamente en cada unidad didáctica, no teniendo por qué estar presente, ni mucho menos, todos en cada unidad didáctica. Haremos especial hincapié en los procedimientos más eficaces a la hora de organizar la información, cimentando su condición de técnicas de estudio: esquemas y mapas conceptuales, que sí se harán presentes en la mayoría de unidades didácticas. Vehicularán también el tratamiento de la diversidad en el

alumnado y el desarrollo de la crucial competencia de aprender a aprender.

Con respecto a la actividad competitiva, optaremos entre la real realización del mismo tipo de actividades de las escogidas para el trabajo cooperativo y la celebración de pequeños concursos de cuestiones acerca de los contenidos de la unidad, en los que cada alumno/a competirá contra el resto de la clase (sin que haya un/a “perdedor”, sino solamente “ganadores”, pero en un número muy reducido). Se persiguen dos objetivos con este tipo de actividad: el primero, incorporar un formato que resulta atractivo generalmente para el alumnado, por lo novedoso y extremadamente participativo; el segundo, ayudar a cimentar esos datos que jalonan la Geografía y la Historia, tales como fechas, topónimos o nombres propios, que tan a menudo se nos muestran difícilmente significativizables para el alumnado (La realización de esta actividad el día inmediatamente anterior al examen escrito incita al estudio de la materia y repercute positivamente en los aprendizajes del alumnado).

Al principio se ha dejado dicho que las clases contarán con una parte de exposición.

Pensamos que esta función del docente es fundamental, y que nos equivocamos tanto al pretender convertirla en la actividad real monopolizadora de la sesión de aula como al pretender proscribirla en pos de una construcción del conocimiento absolutamente autónoma por parte del alumnado. Nuestra materia tiene unas exigencias conceptuales fijadas por ley que no podemos desatender, y que muy posiblemente quedaran empobrecidas sin la actuación del profesorado presentando dichos conceptos al alumnado. Desde esta opción metodológica, la mayor eficacia de la exposición se haya en la limitación de la misma (no debe sobrepasar la mitad del tiempo de un módulo horario), su alternancia con actividades de aprendizaje y la captación del canal visual del alumno, no sólo el auditivo.

Sabemos que la vista es el sentido al que más atención prestamos, luego no podemos resignarnos a que el alumnado se deje arrastrar por estímulos visuales que redunden en pérdida de la concentración. Por ello, recurriremos con frecuencia a medios audiovisuales e informáticos, con la intención de focalizar la atención del alumno en la actividad desarrollada. De esta manera, exponiendo por medio de soportes informáticos (presentaciones, páginas web, documentos en PDF) o bien exponiendo apoyados en fotografías, cartelería, mapas murales, fragmentos de video, etc., pretendemos retener mejor la atención del alumnado.

Hay que mencionar que el uso de medios informáticos no se limitará al periodo de exposiciones. Al contrario, en función de las reales posibilidades técnicas del centro (habitualmente tenemos problemas con la conexión a internet), las actividades anteriormente descritas se podrán realizar a través de medios TIC y plataformas 2.0. Así, para los mapas conceptuales usaremos el software gratuito *Cmap-Tools*, o plataformas online como *Bubbl.us*, y las actividades de investigación pueden plantearse por medio de una wiki. En cualquier caso, el mayor

o menor uso de estos medios queda sujeto a las preferencias de cada miembro del departamento en cada caso.

Las sesiones comenzarán preferiblemente con un sucinto recordatorio de lo trabajado en la anterior, en forma de preguntas breves a los alumnos. Se pretende así afianzar conocimientos por medio de la incitación a la rememoración y ahondar realmente en los caminos de la evaluación formativa.

EVALUACIÓN

Será de carácter formativo, pretendiendo ayudar al alumnado a identificar y corregir las carencias de su aprendizaje. Para ello, se usará como instrumento de evaluación toda producción de los alumnos en el aula, que será revisada con la inmediatez necesaria para surtir el mayor y mejor efecto posible en los alumnos. Además, existirá una prueba final en cada unidad, que aportará gran parte de la información necesaria para la evaluación final del grado real de consecución de los objetivos planteados.

Como esta evaluación debe traducirse en una calificación numérica, se habilitarán registros de tareas, en donde se anotará toda la información recogida cada trimestre en clave numérica, para fijar la mencionada calificación con toda la objetividad que sea posible.

Para reforzar el carácter formativo de la evaluación, los cinco primeros minutos de clase se dedicarán, invariablemente, a sondear los aprendizajes de los alumnos, planteándoles cuestiones sobre los contenidos de las sesiones inmediatamente anteriores.

Como ya se ha mencionado anteriormente, se incorpora una evaluación inicial a principio de curso cuya finalidad es mejorar el conocimiento del alumnado por parte del profesorado, por lo que no tendrá efecto directo alguno sobre la calificación del alumnado.

Los criterios de evaluación son los fijados para el segundo curso de ESO en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, en el REAL DECRETO 1105/2014, de 9 de diciembre, el DECRETO 111/2016 de 14 de Junio y ORDEN 14 Julio 2016 por los que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2.El espacio humano.

1.Analizar las características de la población española,su distribución,dinámica y evolución. Los movimientos migratorios. Comparar estos aspectos con las características de la población andaluza.CSC,CMCT,CCL,CD,CAA.

2.Conocer la organización territorial de España y Andalucía.CSC,SIEP.

3. Analizar las características que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias. Con este criterio se pretende evaluar si se conoce y se es capaz de expresar, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y sus causas utilizando estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas que actualmente existen en el mundo, España y Andalucía: envejecimiento, inmigración etc.CSC,CMTC,CCL,CDC,CAA.

4.Reconocer los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social. Con este criterio se trata de evaluar si se conocen los rasgos actuales de la organización social en España identificando los cambios producidos en los últimos tiempos (en la familia, en el origen o procedencia de sus habitantes, en la movilidad social, en los valores, etc.), si reconocen en ellos características comunes de las sociedades desarrolladas occidentales y se identifican algunas evidencias de desigualdad o discriminación debidas al origen o a la pertenencia a un grupo social.CSC,CCL,CAA.

3.Comentar la información en mapas del mundo sobre densidad de población,migraciones.CSC,CMTC,CCL,CD,CAA.

5.Señalar en el mapamundi las grandes redes urbanas y conocer la red urbana andaluza.CSC,CCL,CD,CAA.

6.Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas. Con este criterio se trata de evaluar que se conocen las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades. Se trata también de evaluar, a través de algún ejemplo español, si se identifican las diferentes funciones del espacio urbano y se proponen medidas que contribuyan a mejorar algunos de los problemas que presenta la vida en la ciudad.CSC,CCL,CMCT.

7.Identificar las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.CSC,CCL,SIEP.

Bloque 3.La Historia.

1.. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y

reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno. Con este criterio se trata de comprobar si se reconocen los elementos básicos que caracterizan la economía feudal, el papel social de los distintos estamentos y las relaciones entre señores y campesinos, identificando los cambios sociales, culturales y artísticos que introduce el renacimiento de las ciudades y el fortalecimiento progresivo de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno.CSC,CCL,CAA.

2.Describir la situación socioeconómica y política de los reinos germánicos.CSC,CCL.

3.Caracterizar la Alta Edad Media,reconociendo la dificultad por la falta de fuentes históricas.CSC,CCL,CAA.

4.Explicar la organización feudal y sus consecuencias.CSC,CCL,CAA.

5.Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico. Se pretende evaluar que se identifican las distintas etapas en la formación y consolidación de los reinos cristianos y de Al-Andalus, las características políticas, económicas y culturales fundamentales y se reconoce su aportación cultural y artística a partir del análisis de algunas obras relevantes y, en particular, la pervivencia en las ciudades de origen cristiano y musulmán.CSC,CCL,CAA.

6.Comprender las funciones del arte en la Edad Media.Islámico y Gótico.CSC,CCL,CAA.

7.Entender el concepto de crisis y sus consecuencias de tipo socioeconómicas.CSC,CCL,SIEP.

8.Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español. Este criterio trata de comprobar que se identifican las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas, como son la unión dinástica de los Reyes Católicos, el Imperio europeo de Carlos V y el Imperio hispánico de Felipe II, así como el relevo en la hegemonía europea, reconociendo la importancia económica y política, para España y para América, del Descubrimiento y la formación del Imperio colonial español.CSC,CCL.CAA.

9.Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos. Se trata de comprobar que se diferencian

los elementos básicos de los estilos artísticos medievales (Románico, Gótico, arte islámico), del Renacimiento y del Barroco y se aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes reconociendo la significación de algunos autores españoles, particularmente del Siglo de Oro.CSC,CCL,CAA.

10.Realizar una nueva mirada hacia los humanistas,científicos y artistas del Renacimiento.CSC,CMCT,CEC,CAA.

11.Analizar el reinado de los RRCC y la transición hacia la modernidad .CSC,CCL,CAA.

12.Entender los procesos de conquista y colonización.Sus consecuencias y el papel de Andalucía.CSC,CCL.

13.Comprender diferencias entre reinos medievales y monarquías modernas.CSC,CEC.

14.Conocer rasgos políticas ss.XVI y XVII en Europa.Valorar la crisis s.XVII en Andalucía.CSC,CCL,CEC,CAA.

15.Conocer la importancia del Barroco en Europa y América Y Andalucía.CEC,CSC,CCL,CAA.

16.Comparar las formas de exclusión social y discriminación en estas etapas,además de la situación de la mujer,CSC,CCL,CEC.CAA.

17.Analizar el desarrollo de bases,instituciones..en Edad Media Moderna.CSC,CCL,CEC.

18.Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.CSC,CCL.SIEP. Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumno es capaz de planificar y realizar un pequeño trabajo de síntesis o indagación, selecciona información pertinente en función del objetivo propuesto, la organiza adecuadamente y presenta las conclusiones correctamente. Por otra parte, permite comprobar si asume con responsabilidad sus tareas, particularmente las que le corresponden como miembro de un grupo.

La calificación de la materia se expresará en la escala: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10).

El grado de adquisición de las competencias básicas se expresará en la escala:

1: Poco, 2: Regular, 3: Adecuado. 4: Bueno, 5: Excelente.

En caso de no alcanzar como mínimo la calificación de 5, el alumno/a será evaluado negativamente y quedará remitido al procedimiento de recuperación tratado a continuación.

Como norma general, la calificación vendrá dada en función de los siguientes porcentajes:

- Controles y pruebas objetivas: 70%
- Trabajo diario en clase y actitud: 30%

Queda a criterio de cada profesor/a cómo se concretan dichos porcentajes, y cómo se presentan al alumnado para que éste entienda bien qué se le está planteando. A modo de posible ejemplo, podremos plantearle al alumnado que las actividades de clase pueden modificar la nota de la prueba objetiva en un punto, el registro de trabajo diario en otro punto y la actitud otro punto más. Sería una forma más clara para el alumnado y menos engorrosa para el profesorado de aplicar los porcentajes propuestos.

Las ausencias a clase que no sean debidamente justificadas también repercuten negativamente en la calificación.

La prueba escrita deberá estar exenta de faltas ortográficas. Cada una de éstas bajará la nota en 0,1 puntos, hasta llegar a los dos puntos. Las actividades con errores ortográficos también serán penalizadas.

Para aprobar el curso hay que tener una media mínima de cinco y la lectura obligatoria aprobada (más adelante hay un apartado que concreta lo relacionado con la lectura). Cada libro de más leído voluntariamente durante el curso (de los de la lista ofrecida a los alumnos) puede ser tenido en cuenta para elevar la calificación. Los instrumentos que se usarán para medir la evaluación y decidir la calificación serán el registro de clase del profesor/a (recogerá el trabajo en las actividades propuestas), la prueba final sobre los contenidos de cada unidad y el registro de lecturas.

Cuando un alumno/a sea evaluado negativamente en algún trimestre deberá seguir un programa de recuperación para superar los aprendizajes no alcanzados en dicho trimestre, realizando pruebas objetivas que midan dichos aprendizajes.

Cada profesor/a proporcionará un programa de recuperación al alumnado con una evaluación suspensa, que será entregada con las calificaciones de dicha evaluación. Dicho programa servirá para preparar la prueba de recuperación, que tendrá lugar a la vuelta del periodo vacacional que sigue a cada entrega de calificaciones. Es imprescindible, pero no suficiente, la entrega de las actividades correctamente realizadas, en caso de que el programa de recuperación las contemplase, para recuperar el trimestre.

En el caso de que la evaluación final sea negativa en junio, se realizará una prueba escrita extraordinaria en septiembre, para cuya preparación también se proporcionará un programa de recuperación adjunto al prescriptivo informe de evaluación negativa

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 2.El espacio humano.

- 1.Explica pirámide de población española y autonómica.
- 2.Analiza los movimientos migratorios de últimas décadas.
- 3.Distingue en el mapa político de España:comunidad autónoma, provincias e islas.
- 4.Interpreta textos que caractericen ciudades españolas.
- 5.Características población europea y comparación entre países.
- 6.Diferencias entre sectores de la economía europeos.
- 7.Resume elementos de lo urbano y lo rural.
- 8.Localiza las áreas mas densamente pobladas .y de los continentes.
- 9.Define desarrollo sostenible y conceptos clave relacionados con él.
- 10.Explica el impacto de las oleadas migratorias.
- 11.Sitúa en el mapa zonas cerealísticas, mineras, energéticas..del mundo.
- 12.Localiza en mapa zonas mas industrializadas del mundo
- 13.Compara la población activa de cada sector en los distintos países.
- 14.Elabora gráficos de distinto tipo sobre aspectos demográficos y económicos en distinto soporte.
- 15.Describe intercambios comerciales a nivel internacional,con mapas temáticos y gráficos.
- 16.Crea mapas conceptuales para explicar el comercio y destaca el impacto en la económica y en las sociedades medievales europeas. de una crisis demográfica.
- 17.Realiza un informe sobre medidas superar la pobreza.
- 18.Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi.

Bloque 3:La Historia

- 1.Caracteriza la sociedad feudal y relaciones señores campesinos.
- 2.Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- 3.Explica la importancia de Al andaluz en la Edad Media.
- 4.Describe características del Arte Gótico, Románico e Islámico.
- 4.Comprende el impacto de una crisis demográfica en Edad Media.
- 5.Identifica rasgos del Renacimiento y Humanismo en la Historia a través de fuentes históricas.
- 6.Conoce obras de humanistas y científicos de la época.
- 7.Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América.
- 8.Distingue características de regímenes autoritarios,parlamentarios y absolutos.
- 9.Analiza las relaciones entre los reinos europeos y La Guerra de los 30 Años.
- 10.Identifica obras del arte Barroco.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad del alumnado, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Tenemos que partir de una realidad concreta: los alumnos y alumnas son diferentes entre sí y afrontan su experiencia escolar de muy distintas formas. Proceden de contextos socioculturales dispares, tienen aptitudes cognitivas muy diversas y muestran una mayor o menor disposición hacia el aprendizaje.

Como resultado, sus necesidades personales y educativas son, en su conjunto, distintas. Atender la diversidad del complejo panorama que presenta el alumnado, y conseguir mejorar sus resultados del tipo académicos, requiere la adopción de medidas de carácter pedagógico y curricular de diferente tipo y en diferentes ámbitos.

Una forma de dar respuesta a esta realidad es el planteamiento de las unidades didácticas en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, y luego además para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de unos temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos el alumnado, en tanto que los contenidos del segundo nivel además pueden ser trabajados más o menos profundamente según las reales capacidades de cada alumno y alumna en concreto. La concreción de niveles en cada unidad se especificará en las programaciones de las dichas unidades didácticas, a criterio de cada docente del presente departamento.

Además, en todas las unidades didácticas se contemplarán varias actividades de refuerzo y de ampliación que se presten a facilitar el aprendizaje de cada alumno desde sus necesidades educativas y singulares.

Estas actividades, en forma de fichas con cuestiones sencillas en la modalidad de refuerzo (tipo “completa la frase”, “verdadero o falso”, “corrige la frase”, etc.), y en forma de retos de investigación tipo individual en la modalidad de ampliación, se administrarán de forma diferenciada a aquel alumnado que el/la profesor/a estime y crea conveniente, bien en unidades didácticas concretas, bien establecidas de manera habitual para aquellos alumnos que muestren más dificultades o una capacidad excepcional.

La atención a la diversidad está contemplada y aparece también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos y alumnas, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos y alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Otra clave que sustenta esta estructura de atención a la diversidad en el aspecto metodológico es la formación de grupos y parejas de trabajo compuestos por alumnos de distintas capacidades (no siempre los mismos), de manera que los que tengan más dificultad puedan beneficiarse de la observación del modo de operar de los más capaces, e incorporar sus estrategias de aprendizaje como recurso propio. No se contempla el tópico de grupos de “torpes”, “medios” y “listos”, sino que las distintas capacidades en las distintas tareas (construir, revisar, exponer) se utilizarán como catalizador de real aprendizaje, persiguiendo que cada alumno/a mejore las capacidades propias por observación de la puesta en práctica concreta de las ajenas. Es lo que Vigotsky denomina “zona de desarrollo próximo”: el espacio de aprendizaje entre dos personas de no muy diferente y distinta capacidad, que facilita el aprendizaje del menos capaz más eficazmente que si los individuos muestran niveles competenciales muy distantes.

Estos instrumentos serán completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser el favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula, o insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima del alumnado.

Atendiendo a la Orden de 14 de Julio de 2016 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, y a las Instrucciones de 22 de Junio de 2015, aplicaremos medidas específicas de atención a la diversidad cuando determinado alumnado lo requiera, en coordinación con el Departamento de Orientación. Nos estamos refiriendo a adaptaciones curriculares no significativas, adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las adaptaciones curriculares no significativas se utilizarán cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado sea poco importante. Irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida también por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo. Afectará a los elementos del currículo que el profesorado considere necesarios en cada caso concreto, metodología y contenidos, pero sin tener que modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación.

Las adaptaciones curriculares significativas se utilizarán cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, a fin de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. La evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Estas

adaptaciones requerirán una evaluación psicopedagógica previa, a cargo del departamento de orientación, contando en todo momento con la colaboración del profesor/a que tenga al alumnado objeto de adaptación en su grupo clase.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales están destinadas a promover el desarrollo pleno, real y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, que contemplando medidas extraordinarias orientadas a ir ampliando y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y además medidas extraordinarias de flexibilización del período de escolarización. Estas adaptaciones curriculares también requieren una evaluación psicopedagógica previa a cargo del departamento de orientación.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

La *Cultura Andaluza* está siempre presente en las unidades relacionadas con el ámbito de estudio de la Geografía, que concretarán las características de la población y el hábitat en Andalucía. De igual modo, la unidad dedicada a la Península Ibérica durante la Edad Media abordará específicamente el crucial legado de la cultura musulmana en territorio andaluz. Además, se refuerza este eje transversal por medio de las actividades complementarias, que contextualizan en suelo andaluz los contenidos del temario.

La *Educación para la Paz* es constante en el tratamiento de cualquier conflicto bélico de los que, desafortunadamente, abundan en la Historia. También se abordará la inapelable relación entre paz y justicia en los contenidos que se presten al estudio de las relaciones de clases sociales y de relaciones políticas y económicas entre culturas y regiones.

La *Educación ambiental* cobrará relevancia en los temas de Geografía, por medio del análisis del impacto de las poblaciones humanas en el medio. Asimismo, el estudio de los descubrimientos geográficos de la Edad Moderna puede dar pie a la reflexión acerca de la sobreexplotación del planeta.

La *Educación moral y cívica* está presente en todo el programa, de una forma u otra. Se refuerza con actividades que implican la toma de decisiones cívicas por parte del alumno, tales como debates.

La *Educación para la salud* encuentra su espacio en el estudio de los efectos de la actividad humana (especialmente la económica) en el medio. También se mencionará la trascendencia del avance de la ciencia médica en el mundo musulmán y durante el Renacimiento.

La *Educación vial* será abordada en relación con la educación ambiental, centrándonos en la presión contaminante del transporte individual en el medio. A esta cuestión se presta el estudio de

los modelos urbanos actuales previsto en la parte de Geografía.

La *Educación para la igualdad entre los sexos* se abordará por medio del estudio de la situación de la mujer a lo largo de la Edad Media y Moderna, prestando especial atención a las diferencias culturales en este sentido que ofrecen el mundo germánico, el bizantino y también musulmán.

También se aprovecharán los contenidos relacionados con la distribución por sexo de la población para desmontar la pertinencia de la detestable expresión "sexo débil" al referirnos a las mujeres. La *Educación sexual* estará en relación con la idea anterior.

La *Educación del consumidor* se abordará estudiando los problemas de abastecimiento alimentario para la población mundial y la función comercial e industrial de las ciudades contemporáneas. Igualmente, se enfatizará el entramado económico de cada gran civilización del Medioevo, mostrando los productos característicos de sus sistemas productivos y sus tendencias comerciales, como una forma de enseñar al alumnado el origen histórico de ciertas actuales pautas de consumo, especialmente en el terreno alimenticio.

PLAN DE LECTURA

Ante la realidad histórica que es la falta de interés por la lectura en nuestro territorio nacional (Raymond Carr ya apuntaba en su día que la sociedad española corría el riesgo de pasar de una fase de analfabetismo generalizado a una de generalización de lo audiovisual, sin pasar por la etapa de desarrollo bibliófilo), este departamento de Ciencias Sociales asume su parte en el compromiso generalizado de la Educación en el fomento de la lectura.

Para mejorar la comprensión, ortografía y expresión, procuraremos realizar lectura en voz alta en clase. Dicha lectura podrá ser prevista por el profesorado como medio de introducción y realización de esquemas, como actividad previa a la explicación de los apartados de la unidad, como introducción a una actividad concreta o como forma de corrección de aquellas actividades que impliquen la producción de un texto escrito.

Además, como ya se ha mencionado, el alumnado deberá leer un libro y superar un examen del mismo durante el curso de entre los títulos contenidos en la tabla anexa, que figuran relacionados con contenidos del curso.

Como la competencia lectora del alumnado puede llegar a ser muy dispar, figuran en la tabla títulos adaptados a competencias menos desarrolladas y a otras caracterizadas por la fluidez y significatividad. El profesorado orientará a cada alumno/a en su elección de título. En todo caso, la lectura de uno de estos títulos es obligatoria e imprescindible para aprobar la asignatura.

Bizancio El Faro de Alejandría, de Gillian Bradshaw.

Carolingios El Caballero Inexistente, de Italo Calvino.

Islam y al- Andalus Al-Gazal, el viajero de los dos Orientes, de Jesús Maesso.

Cuentos y leyendas de las mil y una noches, de Gudule.

Edad Media y feudalismo

Cuentos y leyendas de la mitología celta, de Christian Léourier.

Cuentos y leyendas de los vikingos, de Lars Heraldson.

Cuentos y leyendas de la Edad Media, de Jacques Mirande.

Cuentos y leyendas del año 1000, de Claude Cenac.

La Catedral del Mar, de Ildfonso Falcones.

Historia del Rey Transparente, de Rosa Montero.

Descubrimientos geográficos

En la otra punta de La Tierra: la vuelta al mundo de Magallanes, de Nessmann.

Libro de las Maravillas, Marco Polo.

El arpa y la sombra, de Alejo Carpentier.

El atlas furtivo, de Alfred Bosch.

El siglo XVII El misterio Velázquez, de Eliacer Cansino.

Crónica del rey pasmado, de Torrente Ballester.

La canción del pirata, de Fernando Quiñones.

El capitán Alatriste, de Arturo Pérez-Reverte.

El último Catón, de Matilde Asensi.

La población La puerta trasera al paraíso, de Luis Legante (Alfaguara).

Sociedad El último trabajo del señor Luna, de César Mallorquí.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Ciencias Sociales desarrollará ciertas actividades complementarias y extraescolares en colaboración junto con otros departamentos didácticos, prestando especial atención a ciertas jornadas dedicadas a la celebración del día de la Constitución y el día de Andalucía. Ambas jornadas serán planificadas previamente, y atendiendo a las instrucciones de la Delegación de Cádiz.

Posibles líneas de trabajo para ambas jornadas serán la elaboración de murales conmemorativos, la charla-coloquio, la mesa redonda y la realización de debates.

Por otro lado, el área se presta especialmente, por la zona en la que estamos, a colmar esa antigua aspiración docente de “sacar el conocimiento de las aulas”, es decir, de poner en contacto a todo el alumnado con los lugares que representan la Historia, o que tuvieron y tienen un especial papel como ubicación de acontecimientos de calado histórico.

Es casi una obligación el acercar al alumnado a estos lugares, y favorecer, en la medida de lo posible, que el desarrollo de las sesiones tenga lugar en estos contextos impregnados de Historia.

Por eso, y centrándonos en una de las muchas posibles visitas a realizar, este departamento llevará a cabo una inmersión del alumnado en el Cádiz medieval y moderno. Visitando el barrio del Pópulo, el alumnado comprobará las características urbanas de una ciudad medieval; posteriormente, se presentarán los espacios del mercado medieval y los arrabales de expansión (actualmente, Plaza de San Juan de Dios y barrio de Santa María); finalizaremos con un paseo perimetral por el amurallamiento y el sistema de grandes fortificaciones, deteniéndonos en los castillos de La Caleta, exponentes de la arquitectura militar de la Edad Moderna

RECURSOS MATERIALES

- Recursos interactivos digitales:

- ▣ PDI.

- ▣ Ultraportátiles del alumnado. Aunque hay que contemplar la posibilidad de que el alumnado no disponga de este recurso, debido a la reciente supresión del programa Escuela 2.0 dentro de la actual política de recortes en inversión educativa de ambas administraciones, autonómica y nacional.

- ▣ Plataformas digitales y herramientas 2.0: wikis, blogs, generadores de mapas conceptuales, de líneas de tiempo, de presentaciones...

- ▣ Página web de un miembro del departamento (en construcción):

- [Repasando la Historia.](#)

- **Recursos impresos:**

- ▣ Libros de texto.

- ▣ Fichas de contenidos.

- ▣ Atlas custodiados en la Biblioteca.

- ▣ Mapas geográficos e históricos del mundo, España y Andalucía.

- ▣ Prensa escrita.

- ▣ Enciclopedias, incluyendo la enciclopedia digital de la intranet del centro.

- ▣ Libros recomendados, custodiados en la Biblioteca del centro.

- **Recursos audiovisuales:**

- ▣ Reproductor de DVD.

- **Bibliografía de departamento:**

- ▣ Obras historiográficas:

- Hilton, Rodney. La transición del feudalismo al capitalismo.

- Mitre, Emilio. Historia de la Edad Media en Occidente.

- Manzano Moreno, Eduardo. Conquistadores, emires y califas.

- Benassar, Bartolomé. Historia Moderna.

- Benassar, Bartolomé. La Europa del Renacimiento.

- Tenenti, Alberto. La Edad Moderna, Siglos XVI - XVIII.

- Rodríguez Salgado, M^a José. Un imperio en transición.

- ▣ Obras pedagógicas útiles para una correcta acción didáctica:

- SAMPASCUAL, Gonzalo, Psicología del desarrollo y de la educación. Vol. II.
- CASTILLO y CABRERIZO, Evaluación educativa y promoción escolar.
- SLAVIN, Robert, Aprendizaje cooperativo, teoría, investigación y práctica.
- JOHNSON, JOHNSON y HOLUBEC, El aprendizaje cooperativo en el aula.
- JOHNSON, JOHNSON y HOLUBEC, Los nuevos círculos del aprendizaje.

TRATAMIENTO DEL BILINGÜISMO

Debemos destacar que, en los grupos que reciban educación bilingüe, los objetivos y contenidos seguirán manteniéndose los mismos que se exponen en la legislación actual, propios para cada nivel. Lo primero que debe ser señalado es la especificidad de que en los grupos con este tipo de educación el profesor debe impartir la materia tanto en español como en la lengua con la que se trata de realizar la educación bilingüe, en este caso la lengua inglesa. Por ello, no debemos descuidar que el objetivo final de la asignatura no es la lengua en sí misma, pues para ello ya se cursa inglés como asignatura, sino que la finalidad son las Ciencias Sociales. El segundo idioma será entendido como lengua vehicular para desarrollar el conocimiento. De esta manera, las modificaciones realizadas sobre la programación de la asignatura afectaran directamente a la metodología o lengua vehicular para desarrollar el conocimiento. De esta manera, las modificaciones realizadas sobre la programación de la asignatura afectaran directamente a la metodología y a la temporalización de las unidades didácticas. y a la temporalización de las unidades didácticas.

Tenemos que partir de lo que entendemos por enseñanza bilingüe, como una educación en la que se aporta la posibilidad de que el alumno pueda desarrollar el contenido en dos idiomas, pero siempre partiendo del español, idioma en el que se explicaran todos los conocimientos, para que así los discentes puedan significar los mismos en su proceso de aprendizaje. El bilingüismo cobra especial relevancia con los conocimientos ya adquiridos, así los alumnos recibirán materiales de ampliación y de resolución en la lengua extranjera, obtenidos de diferentes recursos tanto analógicos como digitales.

Las actividades que se realicen atendiendo al bilingüismo tratarán de ir de la mano del conocimiento adquirido en la propia asignatura de inglés. De esta manera se conseguirá que el idioma se utilice de manera vehicular para expresar un conocimiento y no como el objetivo final de la asignatura. Por ello, el grado de dificultad irá creciendo progresivamente tanto en niveles educativos como en la temporalidad del año escolar. Todo esto supone que el profesor de la asignatura deberá estar en contacto permanente con el Departamento de Inglés y el asistente, quienes ayudarán en la elaboración y adecuación de los materiales.

La evaluación de y los estándares de aprendizajes se ajustarán a lo establecido para el marco común, por lo que serán los mismos para todos los alumnos, ya se encuentren matriculados en el programa bilingüe o no, con la salvedad de que se incluirá un apartado de la prueba escrita a resolver en inglés, sin penalizar los errores gramaticales y ortográficos, ajustándonos únicamente al valor del contenido de la esta asignatura.

Dicho lo anterior, la secuenciación de unidades didácticas de cada curso queda establecida de la siguiente manera:

1º ESO

GEOGRAPHY

- Unit 1. Planet Earth
- Unit 2. Relief
- Unit 3. Hydrosphere
- Unit 4. Climate and living things
- Unit 5. Natural landscapes
- Unit 6. Spain's natural environment

HISTORY

- Unit 7. The Stone Age
- Unit 8. The Metal Age
- Unit 9. Early Civilisations
- Unit 10. Ancient Greece
- Unit 11. Ancient Rome
- Unit 12. Roman and Visigoth Hispania

2º ESO

GEOGRAPHY

- Unit 1. Population
- Unit 2. Contemporary societies
- Unit 3. Urban settlement

HISTORY

- Unit 4. The Byzantine and Carolingian empires

- Unit 5. Islam and al-Andalus
- Unit 6. Feudal Europe
- Unit 7. Cities in medieval Europe
- Unit 8. The Christian kingdoms
- Unit 9. The Early Modern Period
- Unit 10. Baroque Europe

3° ESO

- Unit 1. Planet Earth
- Unit 2. The physical landscape of Spain
- Unit 3. Population
- Unit 4. Settlement
- Unit 5. Economic activity
- Unit 6. The primary sector
- Unit 7. Industry
- Unit 8. The tertiary sector
- Unit 9. Spain's economy
- Unit 10. Political organisation and the State
- Unit 11. Diversity of Spain
- Unit 12. Europe and the European Union
- Unit 13. Geographical regions
- Unit 14. A global world

4° ESO

- Unit 1. The Early Modern Age: the Ancien Régime
- Unit 2. The French Revolution and the Napoleonic Empire
- Unit 3. The Industrial Revolution
- Unit 4. Restoration, liberalism and nationalism

Unit 5. Capitalism and imperialism

Unit 6. The First World War and the Russian Revolution

Unit 7. The inter-war crisis

Unit 8. The Second World War

Unit 9. The Cold War

Unit 10. The contemporary world

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN CURSOS POSTERIORES

Al alumnado que no haya superado la materia en 2º de ESO y se encuentre matriculado en un curso posterior, se le entregará en el primer trimestre un cuadernillo de actividades para preparar la recuperación.

La asignatura se recupera realizando correctamente las actividades del cuadernillo y una prueba escrita sobre las actividades a realizar.

La entrega de actividades y prueba escrita será en el Segundo Trimestre, siendo requisito indispensable la total y correcta realización de las mismas, para poder presentarse a la prueba escrita.

Para recuperar la materia deberá superarse la prueba escrita.

Si el alumno/a no supera ambas partes, podrá presentarse otra vez nuevamente en sucesivas convocatorias.